UNIVERSIDAD VERACRUZANA SECRETARÍA ACADÉMICA PE de DERECHO SEA COATZACOALCOS- AGUA DULCE



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO Designación Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CT 202501-012

------A C U E R D O S: ------

PRIMERO.

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5 horas	Metodología de la Investigación Jurídica	33581	26008	Tercer Vespertino 16:00 – 21:00	IOD

Licenciado en Derecho; preferentemente con maestría y /o doctorado en Derecho, contar con una publicación en los últimos tres años y con experiencia docente en instituciones de nivel superior mínimo de tres años.

Docente asignado	Docente(s) no asignado (s)
Francisco Garduza Mazariegos Licenciado en Derecho	Mario Vidal Basilio Hermilo Arista Bonilla Gadiel Nava González

SEGUNDO

Por unanimidad y con fundamento en los artículos 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a las y los C. --------

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación

Josh APP

howlinds

UNIVERSIDAD VERACRUZANA SECRETARÍA ACADÉMICA PE de DERECHO SEA COATZACOALCOS- AGUA DULCE



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO Designación

Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CT 202501-012

	5 horas	Metodología de la Ciencia del Derecho	33397	12498	Primer Vespertino 16:00 – 21:00	IOD
	Licenciad con estud	o en Derecho, con experiencia e lios de posgrado en Derecho.	n el camp	o docente	mínima de dos años, p	preferentemente
1		Docente asignado	DIA SOILE	(A. Lough	Docente(s) no asigna	ido (s)
	eodinuse	Francisco Garduza Mazariegos Licenciado en Derecho	maine es maioer A		Hermilo Arista Bor	nilla
	TEDCED					

Por unanimidad y con fundamento en los artículos 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a las y los C. -------

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5 horas	Teoría del Estado	33416	12512	Tercer Matutino 09:00 – 14:00	IOD

Licenciatura en Derecho, preferentemente con estudios de posgrado en Derecho, Derecho Público, Derecho Constitucional y/o Ciencia Política.

	Docente asignado	Docente(s) no asignado (s)
to The	Mario Vidal Basilio	Hermilo Arista Bonilla
bsos	Licenciado en Derecho	Gadiel Nava González

Por unanimidad y con fundamento en los artículos 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica. los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a las y los C. -------

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5 horas	Actos de Comercio y Sociedades Mercantiles	33412	12504	Segundo vespertino 16:00 – 21: 00	IOD

Licenciado en derecho, preferentemente con maestría y/o doctorado, con experiencia en el área mercantil y docencia mínimo de 3 años en la Universidad Veracruzana.

Docente asignado	Docente(s) no asignado (s)		
Francisco Garduza Mazariegos	Hermilo Arista Bonilla		
Francisco Garduza Mazariegos Licenciado en Derecho	Gadiel Nava González		

Por unanimidad y con fundamento en los artículos 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica.

UNIVERSIDAD VERACRUZANA SECRETARÍA ACADÉMICA PE de DERECHO SEA COATZACOALCOS- AGUA DULCE



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO Designación Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CT 202501-012

	edentes de desempeño acadé o; este H. Consejo Técnico ha	Committee of the Commit			al con el perfil
Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5 horas	Derecho Penal General	33411	12499	Segundo Matutino 09:00 – 14:00	IOD
en el área	ira en Derecho de preferencia co a de Derecho Penal y en Ciencia ia docente en un nivel superior r	as Auxiliare	s. Experie	encia profesional prácti	ca de tres años.
	Docente asignado			Docente(s) no asign	ado (s)
	Hermilo Arista Bonilla Licenciado en Derecho Doctorado en Educación				
Mtr de	onstar en la presente Acta quo . Francisco Garduza Mazarie participar, conocer e interver sonal.	egos, no s	e present	ó al Consejo Técnico	excusándose
Para cons del Área de especial a Técnico, p Estatuto de	stancia y efectos procedentes de Humanidades, el expedier al punto 3.4 de la citada Circu para dar cumplimiento a lo esta le Personal Académico	nte compl lar, así co ablecido e	eto de to omo la pre n el 2do y	dos los participantes esente Acta de Sesio 3er párrafo del artíc	con atención ón de Consejo ulo 70 y 73 del
	ndo nada más que agregar son de su fecha, firmado al margonomo en	en y calce	los que	en ella intervenimos.	
	. Josué López Desirena inador Académico Regional		Dra. Jes	sica Esmeralda Mart Responsable Esco	
Dra. Mo	desta Lorena Hernández Sáno	chez	Mtra	. Angélica Maria Fab	ián Torres

Mtra. Dora María Dupeyron Medina

Consejera Titular

Consejera Titular

Consejera Titular